



Cuenta Pública 2017
Ingresos Ordinarios

ODAS DE HUIXQUILUCAN 2095

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

| Concepto (3) | Ingreso Recaudado (4) (Miles de pesos) |
|--|---|
| Impuestos | 0.00 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0.00 |
| Contribuciones de Mejoras | 0.00 |
| Derechos | 392,520.02 |
| Productos | 0.00 |
| Aprovechamientos | 712.99 |
| Ingresos por venta de bienes y servicios | 0.00 |
| Contribuciones no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago | 0.00 |
| Fondo General de Participaciones | 0.00 |
| Fondo de Fomentos Municipal | 0.00 |
| Fondo de Fiscalización y Recaudación | 0.00 |
| Correspondientes al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios | 0.00 |
| Correspondientes al Impuesto Sobre Automóviles Nuevos | 0.00 |
| Correspondientes al Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos | 0.00 |
| Correspondientes al Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos | 0.00 |
| Las derivadas de la aplicación del artículo 4-A de la Ley de Coordinación Fiscal | 0.00 |
| Del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos Automotores | 0.00 |
| Del Impuesto Sobre Adquisición de Vehículos automotores Usados | 0.00 |
| Del Impuesto Sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Concursos y Juegos Permitidos con Cruce de Apuestas | 0.00 |
| Las demás derivadas de la aplicación del Título Séptimo del Código Financiero para el Estado de México y Municipios, así como de los convenios, acuerdos o declaratorias que al efecto se celebren o realicen | 0.00 |
| El Impuesto Sobre la Renta efectivamente enterado a la Federación, correspondiente al salario de su personal que preste o desempeñe un servicio personal subordinado así como de sus organismos públicos descentralizados | 0.00 |
| Multas Federales no Fiscales | 0.00 |
| Convenios de Tránsito Estatal con Municipios | 0.00 |
| Ingresos Financieros Derivados de Recursos Propios | 1,807.17 |
| Ingresos Financieros Derivados de Participaciones Federales | 0.00 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) | 0.00 |
| Otros ingresos que constituyen la fuente normal y periódica de recursos fiscales para financiar sus actividades y de otros apoyos federales, siempre y cuando que por su naturaleza no se encuentren destinados a un fin específico. (Art. 3 fracción XXIII-A del Código Financiero del Estado de México y | 0.00 |
| TOTAL (5) | 394,840.18 |



DIRECTOR GENERAL
LIC. VICTOR MANUEL BAEZ MELO



COMISARIO
C. MARGARITA LOPEZ TREJO



SUB. DE ADMON Y FINANZAS
LIC. MAXIMINO REYES RIVERA

**DIRECCIÓN
GENERAL**

**COMISARIO
DEL CONSEJO
DIRECTIVO**

**SUB DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**